ACTA N° 1

SOCIALIZACION CONTRATOS POR ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIO Y ANEXOS Y ENTREGA DE COPIA DE CONTRATO

FECHA: Bogotá, julio 01 de 2025.

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary

TEMA: Firma y socialización de contratos al Equipo Humano Convenio de Asociación 8415 - 2025

ASISTENTES: Equipo Humano, Jardín infantil cofinanciado Villa Mary

ORDEN DEL DÍA:

1) Entrega de contrato laboral al equipo humano y socialización del mismo según las obligaciones específicas para el cargo al cual fue contratado
2) Socialización y firma del formato FOR – TI – 019, documento de confidencialidad bienestar humano
3) Socialización y firma PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO – DEBER DE DENUNCIA 4) Socialización y firma de anexos
4) Entrega de copia del contrato al equipo humano.

DESARROLLO:

Siendo las 4:00 pm, nos reunimos el equipo humano del Jardín Cofinanciado Villa Mary en donde Miguel Ángel López Apoyo administrativo, realiza la entrega de los contratos y Angelica cárdenas Cárdenas realiza la socialización de estos, los contratos por orden de prestación de servicios

Scanned with CamScanner

resaltando la importancia de verificar los datos allí consignados informa la importancia de leer el objeto del contrato y las obligaciones específicas del mismo. Aclarando a su vez las dudas presentadas en cuanto a la duración del convenio y los ajustes a los diversos componentes también se realiza la lectura y socialización del formato FOR – TI – 019 compromiso de confidencialidad y manejo de información

reservada y/o datos sensibles, en donde manifiesta que la información suministrada por los sistemas misionales **SIRBE** son de carácter privado o reservado por el derecho fundamental del habeas data establecido en el artículo 15 de la constitución política. Al igual que el PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - DEBER DE DENUNCIA, según lo establecido en la circular 007 del 16/02/2021 expedida por la SDIS, en donde se garantiza el no incurrir en acciones de presunta violencia física, psicológica, sexual, negligencia o abandono en caso de ocurrir.

También se socializan y entrega para firmas el formato de autorización de tratamiento de protección de datos personales, y el formato de declaración de madre cabeza de hogar, del mismo modo se adjuntan las respectivas afiliaciones de EPS, fondo de pensiones y ARL.

Al finalizar las socializaciones y luego de haber leído y firmado el contrato se le hace entrega de una copia a cada colaborador.

Siendo las 5:00 pm se finaliza la socialización del presente.

COMPROMISOS:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Anexos: Registro Fotográfico

Elaboró: Angelica Cárdenas Cárdenas

Scanned with CamScanner





Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización de contrato 2. Lugar o Localidad o Sede: Engativa 3. Fecha y hora: 01 Julio 2025 4:00pm

4. Nombre responsable: Angelica Cardenas Cardenas 5. Dependencia responsable: Jardín Infantil cofinanciado Villa Mary

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	LILIANA MARGARITA ARQUEZ FERNANDEZ	C.C.	1.014.262.757	J.I.C. VILLA MARY	Responsable Jardín Infantil	Contratista	liliarquezfer@gmail.com	3102409643	
2	MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA	C.C.	79791532	J.I.C. VILLA MARY	Apoyo administrativo	Contratista	lopezmiguek78@gmail.com	3002366967	
3	VALENTINA RONCANCIO GONZALEZ	C.C.	1.010.034.925	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	valentinamsmb@gmail.com	3506206269	Valentina R
4	ANGELICA CARDENAS CARDENAS	C.C.	1077034468	J.I.C. VILLA MARY	Profesional en atencion a la Primera Infancia	Contratista	ang.cardenas2019@gmail.com	3213732529	

Scanned with CamScanner